Año XXI — Sábado 23 de Marzo de 1901 — Núm. 5997

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico.	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	» »	10 »	20 »	40 »
Demás países.	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, linea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, linea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, linea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, linea.	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO

Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

PADRON DE VECINOS

PADRON DE CÉDULAS

Estos impresos y cuantos modelos utilizan los Ayuntamientos, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, más baratos que en Valencia

VOLVEMOS Á LAS ANDADAS

Los gobernadores que se hallan aún en Madrid sin haber tomado posesión de sus cargos, saldrán inmediatamente de la Corte para las respectivas provincias de su mando.

¿A qué obedece esta decisión?

A que las elecciones se verifican antes de lo que podía suponerse y hay que armar la máquina electoral, de la cual salgan diputados sin que la opinión les haya otorgado su confianza.

Dijimos cuando se constituyó el actual Gabinete, que si los fusionistas querian lavar sus culpas tenian un medio, que era el de hacer que las Cortes fueran expresión de la voluntad de la nación.

Después hemos manifestado que el momento decisivo para la política, es el de las próximas elecciones, en el cual se ventila una cuestión árdua y difícil; la de saber si hay posibilidad de que se opere la suspirada transformación dentro del actual sistema.

Como se ve no se concula al pueblo que el próximo Parlamento será la *hechura* del Gobierno, demostrándose que los actuales hombres de la política son tan incompetentes como impenitentes.

Locos ó ciegos, no han reparado en la terrible sacudida que sufrió el organismo nacional y en las tremendas convulsiones que experimentó con las represalias que durante dos años consecutivos ha experimentado, que han dado lugar á que el pueblo se despertara.

No ven que el país sabe que las grandes desdichas pasadas se deben á que se secuestró su soberanía.

En estas condiciones no está dispuesto á que de nuevo se cometa eso que constituye un verdadero crimen.

El volver á las andadas equivale á recordar el delito, y cuando éste se halla latente, la justicia se encarga siempre de castigarlo.

Crónica para las damas

Los antojadizos días que caracterizan los comienzos de la actual primavera dificultan un tanto el resuelto desaroyo de la moda, pero no hasta el punto de dejar de ofrecernos material, é interesante desde luego, para nuestra acostumbrada *Crónica*, pues sin género alguno de duda podemos asegurar que el modelo-tipo de los trajes primaverales será el cuerpo-bolero, con blusa de tafetán en colores que armonicen con el vestido.

Poco á poco esas blusas interiores van haciéndose indispensables en todos los trajes, á causa de la forma especial de los cuerpos, la mayoría de los cuales necesitan su concurso, á fin de que asomen en el extremo de las mangas á guisa de bullón, y en la cintura flojas, llenando el espacio que no ocupan los boleros. Y no solo en concepto de complemento indispensable á los boleros, se usarán esas blusas, sino también agregándolas á otras hechuras de cuerpos, puestas en boga, entre las cuales singularmente destacan los descotados, de suerte que, teniendo en cuenta los rumbos que indica la moda, cabe aconsejar la conveniencia de disponer de varias blusas de tafetán para aplicarlas con oportunidad á diversos trajes.

Y dedicando ahora preferente atención al bolero, que se impone resueltamente, diremos que los más elegantes van recortados en ondas más ó menos grandes, á capricho, que se adornan con varias líneas de pespuntes y también con tiras superpuestas de paño ó piel, según se quiera, no olvidando que los de última novedad ostentan grandes aplicaciones en la espalda, pecho y mangas, aplicaciones en las cuales centellea el oro, pues ya dijimos en una de nuestras anteriores *Crónicas* que los galones y motivos dorados abundarán esta primavera y verano quizá más de lo que la discreción aconseja.

Por otra parte, y de una manera decidida, se indican para el uso actual, en espectativa de otras novedades, los trajes de paño de raso, brillante, fino y de encuestionable fantasía, siendo preferidas en ellos las tonalidades grises ó verdosas; pero como esos trajes, que tanto recuerdan aún el invierno, han de acusar la proximidad de la época de las flores y de las expléndidas alboradas, el capricho femenino, en lo que á París se refiere, gusta de aplicar á los mismos fantasías tan risueñas como el tafetán y la seda, en tonos claros, siempre que sean con artístico acierto elegidos.

En lo que á sombreros concierne, empieza tímidamente á indicarse la paja negra y aún el crin, combinado con buena fortuna por cierto, con la muselina de seda á el adorno de rosas equeñas; y como el frío y desigual tiempo que reina parecen oponerse de momento á su exhibición desde luego por todo lo que falta de Marzo, y acaso hasta mediados de Abril, consideramos razonable el uso de los sombreros de fieltro en color, afectando en su totalidad la forma baja y drapeada, novedad ésta que se extiende mucho, y creemos destinada á hacer fortuna, por lo mismo que rompe con la tradicional y abrumadora costumbre de los casos lisos, los cuales dejaban apreciar hasta los más ligeros accidentes de una hechura. Nos parece digna de tenerse en cuenta, queridas lectoras mías, esa evolución que prepara la moda respecto á los sombreros, pues el drapeado de los mismos precisa confesar que ofrece un conjunto bastante más artístico que el alcanzado hasta ahora y, sobre todo, más nuevo.

La moda veraniega ampliará sin duda ese risueño tema que ha de entrañar un gran recurso para las damas, partidarias de imprimir á sus atavíos algo de sello personal, sin salirse de las corrientes generales del gusto.

Una de las novedades que más destacan en el horizonte de la moda por su belleza y gracia, son las *boas* de pluma rizada de avestruz, en los que se combinarán tonos tan opuestos como el blanco y el negro, el rosa y el verde, el azul y el gris, siendo esas *boas* sumamente cortas para terminar cruzadas á la altura del pecho, con caidas de cinta en sus extremos, en las que figurarán áureos remates, cediendo, es indudable, á la corriente de la novedad, que evidencia particular empeño en adicionar el oro á los atavíos femeninos.

Poco menos que imposible nos parece dar idea exacta de la infinidad de lazos y adornos sobrepuestos, que se dispone á poner en circulación la primavera, para prestar al conjunto de nuestros atavíos más risueño encanto, del que hasta ahora acreditaran.

Baste decir á este propósito que se usarán lazos de corbata de hechura mariposa, de nudo, con grandes caidas, con multiplicidad de cocas algunos, cubriendo casi todo el pecho, y además cuellos sobrepuestos, en los que se hará gala de una acertada combinación de terciopelo y seda. También se indican los fichús de muselina de seda con adornos de terciopelo y de encaje, siendo la última fantasía de la moda que los contornos de los mismos, así como el de los cuerpos, sea ondeado.

De momento los modelos que hemos visto de fichús llevan cruzadas las puntas en el talle por medio de una escarapela de cinta, y por el juvenil aspecto que ofrecen no es difícil augurar la aceptación que están destinados á conseguir en lo futuro, en unión de las joyas, reproduciendo flores raras, animales quiméricos ó emblemas de peregrina fantasía. Usurpando el dominio hasta ha muy poco ejercido por los diamantes y las perlas, el capricho del día vuelve á poner en circulación las piedras de color, especialmente las esmeraldas y los rubíes, de antiguo abolengo, sin dejar de lado topacios, amatistas, granates y záfiros, montándose esas novísimas joyas sobre plata y preparándose, á lo que se asegura, gran número de brazaletes fantasía, inspirados en el propio gusto. Y de imponerse para el próximo verano el uso del brazalete, son indispensables las mangas cortas para su mayor lucimiento, que, á su vez, se consideran poderoso auxiliar de la coquetería femenina.

Resumiendo, amadas lectoras mías: no fueron ciertamente sombrías las modas del pasado invierno, en las cuales el arte moderno, que tanto gusta de los contrastes, ensayara adorables atrevimientos de color; pero menos lo serán las futuras, llamadas á responder, no sólo á las exigencias de la época más bella del año, sino también á las necesidades del modernismo imperante, tan por completo distanciado de los antiguos moldes, que aspira á llevar á cabo una transformación radical en todo, empezando por las artes de adorno y por los atavíos femeninos, para extender después su acción á otras más importantes manifestaciones de la vida.

Josefina Pujol de Collado.

CARTA DE PARIS

Alemania en China.

El canciller imperial de Boulow, ha pronunciado en el Reisntag un importante discurso sobre las relaciones entre Alemania y China. En resúmen ha dicho lo siguiente:

La marcha de las negociaciones es satisfactoria; sin embargo, no se han vencido aún todas las dificultades, y el emperador de Alemania ha resuelto no recibir á la misión china extraordinaria, hasta que el Celeste Imperio haya dado satisfacción á las reclamaciones de las potencias.

La cuestión de las Indemnizaciones queda por resolver.

Como dichas potencias no han dado á conocer todavía la suma que reclaman, ha sido imposible fijar el total. Pero sea cual fuera la cantidad, la China deberá disponerse á pagar las sumas que en definitiva le sean reclamadas.

Alemania no tiene más que intereses comerciales en la provincia del Petelull, en manera alguna intereses políticos. Tan pronto como haya asegurado á su comercio las garantías á que legítimamente tiene derecho, Alemania llamará á la mayor parte de sus tropas que se encuentran en el Extremo Oriente; y el concierto europeo deberá tomar luego las medidas oportunas para evitar la reproducción de los recientes desastres.

El concierto Anglo-alemán no tuvo por objeto la cuestión de la Manchuria, y Alemania prescinde en absoluto de lo que pasa en esa región.

Las potencias europeas no se proponen asegurarse la intervención de la hacienda china; sin embargo, los ministros plenipotenciarios residentes en Pekín y en general todas las personas que conocen bien los asuntos de China, opinan que puede ser ventajoso el asegurarse la intervención de las aduanas.

La vida en Manchuria

El manchu es, por naturaleza, comerciante é industrial.

Por consiguiente, los judíos no prosperan en ninguna región habitada por manchús. Reina entre éstos una grande actividad comercial. Ahora mismo, en plena ocupación militar, la vida es relativamente barata en Manchuria.

Un poud (16 kilógramos) de pan, no cuesta más que un rublo (3 francos 50). En tiempo de paz cuesta 50 kopechs ó sea medio rublo. Un poud de carne cuesta cuatro rublos, mientras que igual cantidad de pescado cuesta solamente dos rublos, y eso que el pescado es allí excelente. La caza es barata también. Por 15 kopechs se obtiene un buen faisán.

La vida del soldado ruso en Manchuria es bastante agradable. Viven en buena inteligencia con los indígenas que se muestran muy contentos de las tropas rusas que les preservan de los bandidos chinos y dan seguridades al comercio manchú.

Los estrenos.

Boufes-Parisiens.—«Los trabajos de Hércules», ópera bufa en tres actos, de G. A. de Caillaves y Robert de Flers, música de M. Claude Terrasse.

—

Por fin la empresa de los Bufos Parisienses, ha dado con una opereta original y divertida, que recuerda los buenos tiempos de este lindo teatro, donde vieron por primera vez la luz de las candilejas la mayor parte de las operetas bufas que han dado la vuelta al mundo.

Los trabajos de Hércules se disminuyen, sobre todo, por su novedad. Gracias á Offunbath, Hércules, Orfeo, Júpiter y todos los dioses del Olimpo nos son familiares, pero la novedad de la obra recien estrenada está en lo cómico de las situaciones, en el desenfado de las frases y en la cándida gracia de la música. El argumento es una originalidad, el diálogo es chisporreante y la música muy agradable.

El Hércules en cuestión, es un fanfarrón muy cobarde, que se ingenia en contar los golpes que teme. La sibila de Tabas ha pronosticado sus futuras hazañas, sus inmortales trabajos. Pero Hércules se hace el sordo y envía noramala á sus súbditos que le suplican que piense en su gloria y ponga manos á la obra.

Aquella pereza asombra á todo el mundo excepto á la propia mujer de Hércules, la cual tiene motivos para apreciar en poco el decantado vigor del héroe. Hércules se niega á recibir á Angias, que se venga abofeteándolo. Tal audacia encanta á la mujer de Hércules, que huye con Angias, y vence todos los obstáculos que se oponon á su paso. Pero éste ha realizado sus proezas con un disfraz bajo el cual el pueblo cree haber reconocido á su rey, á quien atribuye todas las heroicidades del raptor. Angias deseosa de compartir tanta gloria con su marido, abandona á su amante. el verdadero héroe, y vuelve al lado de Hércules, á quien se atribuyen los trabajos de Angias.

La obra es interpretada con esmero y el éxito le asegura una larga carrera.

A. SAISSY

Paris 18 Marzo de 1901.

MODAS

Ultimo figurin

Sencillo para casa

Chaqueta abrochada á un lado; dos hileras de botones. Manga ancha desde el codo á la muñeca (última manifestación de la moda.) Cuello alto. Falda con volantes. Cinturón de seda del mismo color que el traje.

Granada al día

Tres heridos.

Anteayer se encontraban en la taberna que tiene Francisco Castro Hernández, conocido por *Cachariche*, en Güéjar Sierra, Miguel García Reyes y Antonio Ramírez García.

Se trabó disputa entre *Cachariche* y Miguel, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron una hija de aquel, llamada Santiaga, y Antonio Ramírez, para que no entablaran lucha.

Los dos sacaron armas blancas y se agredieron, interponiéndose Santiaga y Antonio, con objeto de evitar desgracias, cosa que no pudieron conseguir.

De la refriega resultó con una herida en el pecho, gravísima, Miguel García Reyes; con la mano izquierda atravesada de una puñalada Antonio Ramírez, y con otra herida en un dedo de la mano derecha Santiaga.

Varios vecinos dieron conocimiento del suceso á la guardia civil, y en seguida se personaron en el lugar del hecho dos parejas, que prestaron auxilio á los lesionados y detuvieron á *Cachariche*.

Oposiciones.

Hoy comenzarán en la Catedral los ejercicioe de la oposición á la canongía doctoral, vacante por haber sido nombrado dignidad de capellán mayor de Reyes Católicos el Sr. D. José Carulla, que desempeñaba la prebenda.

Actuarán los opositores Sres. Caserméiro y el doctoral de Guadix, con la disertación latina.

Los actos se verificarán en la sacristía del templo Catedral, á las once de la mañana.

Habiéndose concluído la consignación de 5000 pesetas que recibió el presidente de la Audiencia para satisfacer dietas á peritos, testigos y jurados, han quedado en suspenso los pagos.

Se ha señalado el día 13 de Abril próximo para que tenga lugar la vista del pleito contencioso-administratito tramitado á instancia del Ayuntamiento de esta ciudad contra la providencia que revocó el acuerdo en que se dispuso que se reconcentraran en el mercado de Capuchinas los tablajeros.

Han sido citados para la vista los vocales diputados provinciales del tribunal contencioso D. Francisco Almendro Cobo y D. Juan Echevarría Alvarez.

Por real orden se ha concedido autorización á la sociedad Malbay, Puigcarbó y Compañía con objeto de que construya un apartadero para cargar mineral en los kilómetros 48.576 y 48.876 de la línea férrea de Campillos á Granada.

Don Antonio Muñoz Garrido ha solicitado que se le examine á fin de probar suficiencia para guiar coches automóviles.

La señora marquesa de Campotéjar ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la real orden que declaró caducados los beneficios de colonia agrícola otorgados á la finca Dehesa del Genarife.

Existiendo tres vacantes de concejales en el ayuntamiento de Monachil, el Gobernador ha convocado á elección parcial para cubrirlas.

Tendrá lugar la votación el dia 17 de Abril próximo.

Ayer se les expidieron licencia de uso de armas á D. Jesús González y D. Gregorio Gandía García.

El Gobernador civil ha prevenido al alcalde de Beas de Granada, que le manifieste con exactitud los daños que el temporal haya ocasionado en aquel término municipal.

Ha entablado recurso de casación Antonio Sánchez Nieto, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió en el juzgado de instrucción de Montefrio, sobre atentado.

Se le han concedido 30 dias de licencia al juez de instrucción de Ugíjar don Ramón Esteva Rodriguez.

—Se ha recibido en la secretaría de la Audiencia el título expedido al juez de instrucción de Ronda D. José R. Romero.

—Al Registrador de la propiedad de Purchena, D. Gabriel Ruiz Almodóvar, se le han otorgado dos meses de licencia.

Ha dejado de prestar servicios en el penal de esta ciudad el vigilante de primera clase trasladado á la cárcel de Jaén D. José Checa Pérez.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Ayuntamiento de esta capital, recargos municipales.

El juez de instrucción del partido de Orgiva llama al procesado Ramón Rodríguz Coines.

En el local denominado *Refino*, situado en la calle de la Fuente Nueva se celebrará subasta el dia 1.° de Mayo proximo, para adjudicar la adquisicion de 10.000 kilógramos de alcohol, 20.000 de ácido nítrico, 30.000 de ácido sulfúrico y 800 quintales métridos de carbón inglés, con destino á la elaboración de pólvora sin humo en la fábrica del Fargue.

En dicho local está de manifiesto al público los dias hábiles el pliego de condiciones.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguida sus condenas en el penal de esta ciudad, Emilio Romero Santander y Juan Antonio Romero Santander.

—Cumplirán en la cárcel de Granada las penas que se les han impuesto, los rematados José Rivas Bravo y Manuel Alcance Jiménez.

En la iglesia de San Andrés se celebrarán los septenarios de María Santísima de las Angustias y Santo Cristo de la Yedra.

El septenario de la Virgen dará principio hoy á las tres y media de la tarde, siendooradores los señores que á continuación se expresan:

Sábado 23.—Primer Dolor; *La Profecía de Simeón.*—R. P. Pascual Palao, de las Escuelas Pías.

Domingo 24.—Segundo Dolor; *Huida á Egipto.*—R. P. Ramos, de las Escuelas Pias.

Lunes 25.—Tercer Dolor; *Pérdida del Niño.*—R. P. Francisco Abia, de las Escuelas Pías.

Martes 26.—Cuarto Dolor; *Calle de la Amargura.*—R. P. Agustín Ramos, de las Escuelas Pías.

Miércoles 27.—Quinto Dolor; *La Crucificación.*—R. P. Francisco Abia, de las Escuelas Pías.

Jueves 28.—Sexto Dolor; *El Descendimiento.*—R. P. Ramón López, de las Escuelas Pías.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Viernes 29.—Séptimo Dolor; *Entierro de Jesucristo y Soledad de María Santísima.*—R, P. Rascual Palao, de las Escuelas Pías.

El viernes 29 será la función principal á las once de la mañana, siendo orador el R. P. Agustín Ramos.

Todos los días de la Septena habrá misa cantada á las ocho y media.

El Septenario del Santísimo Cristo de la Salud dará principio el día 14 de Abril al toque de oraciones de la tarde y continuará los domingos siguientes, siendo oradores los RR. PP. Escolapios que á continuación se expresan:

Domingo 14 de Abril.—Primera palabra; *Perdónalos que no saben lo que hacen.*—R. P. Palao.

Domingo 21.—Segunda palabra; *Hoy serás conmigo en el Paraiso.*—R. P. Agustín Ramos.

Domingo 28.—Tercer palabra.—*Mujer; he ahí á tu Hijo; y después dice al discípulo: Hé ahí á tu Madre.*—R. P. Francisco Abia.

Domingo 5 de Mayo.—Cuarta palabra; *Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*—R. P. Agustín Ramos.

Domingo 12.—Quinta palabra; *Sed tengo.*—R. P. Pascual Palao.

Domingo 19.—Sexta palabra; *Todo está consumado.*—R. P. Francisco Abia.

Domingo 26.—Séptima palabra; *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.*—R. P. Ramón López.

Todos los domingos de la Septena habrá misa cantada á las ocho y media.

Los oficios de la Semana Santa tendrán lugar el Jueves Santo, á las once de su mañana, recibiendo la Sagrada Comunión la Hermandad y el Viernes Santo á las diez.

El Jueves Santo, á las ocho de la noche, habrá sermón de Pasión, que predicará el R. P. Agustín Ramos.

Autoriza estos cultos la augusta presencia de Jesús Sacramentado y asiste para solemnizarlos la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

El Telégrafo

Por fin, anoche, recibimos á tiempo telegramas de Madrid, después de tres ó cuatro dias de incomunicación casi absoluta.

Infinidad de despachos que nos habian sido trasmitidos anteanoche, los recibimos ayer tarde, y aunque algunos se han podida utilizar, la mayoría por *fiambres*, han perdido su interés, como nosotros perdemos el dinero que gastamos en un servicio tan pésimo y la paciencia cuando carecemos de la información á que tienen derecho nuestros abonados.

El Estado se ha incautado de una parcela de terreno, enclavada en término de Loja, pago de los Angeles, y sobrante de una carretera.

El gobernador ha nombrado concejales interinos del Ayuntamiento de Alcudia á D. Francisco Fernández, D. Manuel Delgado y D. Antonio Díaz.

Se ha ordenado al alcalde de Pinos Genil que abone al secretario de aquel Ayuntamiento, D. Nicolás Guerrero, los haberes que se le adeudan.

Anteayer se le expidió licencia de uso de armas á D. José Carrillo de Albornoz.

En la sesión que celebró anteayer la Comisión municipal de Beneficencia, se trató solamente de la aprobación del reglamento de Beneficencia y Sanidad, llegando á discutirse hasta el art. 60.

—No damos cuenta de la sesión que celebró anteayer la Junta local de Sanidad, porque los acuerdos que adoptó son de escaso interés.

Sucesos locales.

Antonio Cantón, dueño de la taberna establecida en la casa núm. 2 de la calle del Pan, ha denunciado á la policía que anteayer le robaron de su domicilio una toca de seda, seis sábanas, una colcha encarnada, dos camisas de hombre, otras dos de mujer, un pañuelo de jaretón, dos vestidos de percal, dos pares de enaguas, dos mantillas, un abanico y varias prendas de vestir de niño. Consigna en la denuncia que su cuñado José Moya vió salir un hombre con las enaguas en la mano.

—Felisa San Juan González ha denunciado también á la policía que su hermano Juan le ha hurtado dos americanas, unos pantalones y un mantón.

—Por escandalizar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Francisco Montilla Flores.

—Circularon ayer rumores de que por la mañana había ocurrido un hundimiento en la Cruz de Quirós, del que resultó herida una niña, y por la tarde se dijo que en la calle del Negro por una ventana cayeron dos niños pequeños, que uno pereció en el acto y el otro estaba gravemente herido.

Hicimos las gestiones necesarias y comprobamos que los rumores eran inexactos.

Sucedió solamente que estando en la puerta de la casa núm. 23 de la calle del Negro, Luisa Salvador Romero, de cuatro años de edad, con su hermana Prudencia, de un año, en los brazos, cayó ésta al suelo y á consecuencia del golpe que se dió en la cabeza sufrió un accidente. La madre de la niña Luisa Romero Sánchez llevó á Prudencia á la casa de socorro, pero cuando llegó la criatura estaba ya en buen estado: se le apreció una contusión en la cabeza de escasa importancia.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud *anestésica* tan enérgica, *que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático ó inflamatorio*, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

De real orden se ha concedido autorización al ayuntamiento de Pinos Puente para imponer arbitrios extraordinarios por la cantidad de 13798'32 pesetas y al de Acequias por la de 1100.

—Ha pasado á informe de la Comisión provincial el expediente de arbitrios extraordinarios, formado por el ayuntamiento de Mecina Fondales.

—El Gobernador ha concedido permiso al ayuntamiento de Turón para que cobre por reparto los arbitrios extraordinarios.

El señor delegado de Hacienda ha dispuesto que se haga una comprobación exacta y rigurosa de los expedientes de industrias fallidas, en la declaración provisional de las cuales se supone que hay inexactitudes lamentables y ha encargado especialmente al investigador Sr. Martínez Alonso y al oficial de la Administración de Hacienda don Mariano de la Haba.

El nombramiento del Sr. Martínez Alonso ha sido acogido con aplauso por la opinión pública, pues están ya demostradas en anteriores campañas administrativas, tanto en Granada como fuera de ella, las condiciones de integridad, celo é inteligencia que reune dicho señor para el desempeño de su difícil cargo.

El comercio de buena fe no tendrá nada que sentir de su gestión, si ésta es como sus antecedentes enseñan.

Nacimientos y defunciones

Durante los meses de Enero y Febrero últimos ha habido en esta ciudad los nacimientos y defunciones que á continuación se expresan:

Mes de Enero.—Distrito del Sagrario. —Parroquia del Sagrario.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 5; hembras 9: ilegítimos, ninguno.—Defunciones: De 0 á 1 año, 2; de 20 á 40, 1; de 40 á 60, 2; de más de 60, 3.

Parroquia de la Magdalena.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 4; hembras 5: ilegítimos, ninguno.—Defunciones: De 0 á 1 año, 5, de 1 á 5, 2; de 5 á 10, 1; de 40 á 60, 2; de más de 60, 9.

Parroquia de San Justo.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 11; hembras 14; ilegítimos, varones 2.—Defunciones: De 0 á 1 año, 9; de 1 á 5, 4; de 5 á 10, 1; de 20 á 40, 8; de 40 á 60, 12; de más de 60, 26.

Parroquia de San Ildefonso.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 9; hembras 18: ilegítimos, varones 4; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 8; de 1 á 5, 2; de 10 á 20, 2; de 20 á 40, 4; de 40 á 60, 8; de más de 60, 5.

Distrito del Campillo.—Parroquia de San Matías.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 4; hembras 4; ilegítimos, hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año; 3; de 40 á 50, 1; de más de 60, 1.

Parroquia de las Angustias.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 5; hembras 11; ilegítimos, varones 1; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 9; de 5 á 10, 5; de 20 á 40, 4; de 40 á 60, 2; de más de 60, 4.

Parroquia de Santa Escolástica.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 12; hembras 13; ilegítimos, varones 1; hembras 4.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 2; de 5 á 10, 2; de 10 á 20, 2; de 20 á 40; 4; de 40 á 60, 4; de más de 60, 5.

Parroquia de San Cecilio.—Nacimientos: hijos legítimos, varones 11; hembras 7.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 2; de 5 á 10, 1; de 20 á 40, 5; de 40 á 60, 2; de más de 60, 1.

Distrito del Salvador.—Parroquia del Salvador.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 4; hembras 5; ilegítimos, hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 2; de 40 á 60, 1; de más de 60, 3.

Parroquia de San Gil.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 8; hembras 8; ilegítimos, hembras 3.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 20 á 40, 1; de 40 á 60, 5; de más de 60, 5.

Parroquia de San Pedro.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 2; hembras 2; ilegítimos, varones 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 1; de 20 á 40, 2; de más de 60, 1.

Parroquia de San José.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 9; hombras 8; ilegítimos, varones 2; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 2; de 1 á 5, 2; de 10 á 20, 1; de 20 á 40, 2; de 40 á 60, 2; de más de 60, 5.

Parroquia de San Andrés.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 8; hembras 9; ilegítimos, varones 3; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 2; de 1 á 5, 2; de 20 á 40, 3; de 40 á 60, 2; de más de 60, 2.

Parroquia del Sacro-Monte.—Nacimientos: Hijos legítimos, varoues 3; hembras 2.—Defunciones: De 0 á 1 año, 2; de 1 á 5, 1; de 40 á 60, 1.

Totales.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 95; hembras 115; ilegítimos, varones 14; hembras 12.—Defunciones: De 0 á 1 año, 51; de 1 á 5, 29; de 5 á 10, 10; de 10 á 20, 4; de 20 á 40, 34; de 40 á 60, 44; de más de 60, 66.

Mes de Febrero.—Distrito del Sagrario. —Parroquia del Sagrario.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 2; hembras 10. —Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 1; de 20 á 40, 2; de 40 á 60, 1; de más de 60, 5.

Parroquia de la Magdalena.—Nacimientos.—Hijos legítimos, varones 7; hembras 7.—Defunciones: De 1 á 5 años, 1; de 5 á 10, 2; de 20 á 40, 1; de 40 á 60, 4; de más de 60, 1.

Parroquia de San Justo.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 7; hembras 5.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 5; de 10 á 20, 1; de 20 á 40, 2; de 40 á 60, 18; de más de 60, 14.

Parroquia de San Ildefonso.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 16; hembras 8; ilegítimos, varones, 3; hembras 2.—Defunciones: De 0 á 1 año, 15; de 1 á 5, 4; de 5 á 10, 1; de 10 á 20, 3; de 20 á 40, 3; de 40 á 60, 3; de más de 60, 7.

Distrito del Campillo.—Parroquia de San Matías.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 3; hembras 4; ilegítimos, varones 2.—Defunciones.—De 0 á 1 año, 1; de 40 á 60, 3; de más de 60, 3.

Parroquia de las Angustias.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 12; hembras 10; ilegítimos, varones 2; hembras 3.—Defunciones: De 0 á 1 año, 6; de 1 á 5, 4; de 5 á 10, 3; de 10 á 20, 1; de 20 á 40, 3; de 40 á 60, 2; de más de 60, 2.

Parroquia de Santa Escolástica.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones, 7: hembras 4; ilegítimss, varones 1; hembras 2.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 6; de 40 á 60, 2; de más de 60, 1.

Parroquia de San Cecilio.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 12; hembras 5; ilegítimos, varones 1; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 4; de 1 á 5, 3; de 20 á 40, 3; de más de 60, 4.

Distrito del Salvador.—Parroquia del Salvador.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 1; hembras 3.—Defunciones: De 0 á 1 año, 3; de 40 á 60 1.

Parroquia de San Gil.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 3; hembres 7; ilegítimos, varones 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 5; de 10 á 20, 3; de 40 á 60, 5; de más de 60, 1.

Parroquia de San Pedro.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 3; hembras 5.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 2; de 5 á 10, 1; de 40 á 60, 1; de más de 60, 2.

Parroquia de San José.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 5; hembras 7; ilegítimos, hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año, 2; de 1 á 5, 3; de 5 á 10, 1; de 20 á 40, 1; de más de 60, 8.

Parroquia de San Andrés.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 1; hembras 1; ilegítimos, varones 3; hembras 1.—Defunciones: De 0 á 1 año 3; de 1 á 5, 1; de 10 á 20, 1; de 20 á 40, 1; de más de 60, 1.

Parroquia del Sacro-Monte.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 2; hembras 3.—Defunciones: De 0 á 1 año, 1; de 1 á 5, 1; de 40 á 60, 1.

Totales.—Nacimientos: Hijos legítimos, varones 81; hembras 79; ilegítimos, varones 13; hembras 10.—Defunciones: De 0 á 1 año, 43; de 1 á 5, 32: de 5 á 10, 8; de 10 á 20, 9; de 20 á 40, 16; de 40 á 60, 41; de más de 60, 45.

Para evitar y curar el mareo de mar, solo hay un medicamento seguro que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Comisión de fiestas.

La Comisión municipal de fiestas celebró ayer su segunda sesión para acordar el programa de los festejos que se han de celebrar en Granada en las próximas fiestas del Corpus.

Asistieron también á la reunión los directores de las fábricas de electricidad, el representante de la empresa de la plaza de toros y los litógrafos señores Sabatel y Gómez Zamora.

Se habló de las iluminaciones, de las corridas de toros y del cartel anunciador de los festejos, pero no se llegaron á adoptar acuerdos definitivos.

Los individuos indicados han quedado citados para la sesión de hoy, en la que se cree que quedará resuelto, los de las iluminaciones, corridas de toros y confección del cartel.

Hoy sábado tendrá lugar en el café del León la tercera presentaciónn de Mr. Rabins *Atleta Jongleur* tan popular en toda España y en el extranjero, y últimamente aplaudido en Málaga en el café de la Loba.

Dicho artista llama la atención por sus equilibrios y por sus ejercicios atléticos con 460 kilos de peso.

A las ocho y media, diez y once y media de la noche.

El decano de la Beneficencia municipal D. Juan de Dios Simancas ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha salido para Carmona el magistral de esta santa iglesia metropolitana, don Modesto López Iriarte.

Se le ha concedido el retiro por edad al coronel subinspector del octavo cuerpo de la guardia civil, D. Patricio Gutiérrez del Alamo.

Entregó el mando ayer el Sr. Gutiérrez al teniente coronel de esta comandancia, Sr. Gómez Góngora.

Sr. Alcalde: El camino viejo de Santafé está en malísimas condiciones para el tránsito público. Existen en él verdaderos precipicios de barro, debido á las lluvias de estos últimos días y al continúo ir y venir de carros á las fábricas de remolacha.

Para que dicho camino quede en buenas condiciones se necesita poco dinero. ¿Ordenará S. S. el inmediato arreglo del mismo?

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Diez de Rivera y Muro, comandante de Artillería b marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Portillor.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en el Ayuntamiento, á las once, un oficial y dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Por no sabemos cuantas veces llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el asqueroso estado en que se encuentra la entrada de la calle de la Duquesa, con la famosa rotura de la cañería del escusado de la posada de las Tablas.

¿Es que no hay concejales, autoridades y sobre todo diputados que vean y huelan?

Está bastante mejorado de la enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro querido amigo D. Juan L. Rubio Pérez, el cual se levanta muchos ratos, y se cree que muy pronto pueda salir á la calle. Lo celebramos, deseando su total restablecimiento.

La cuestión azucarera.

El precio del azúcar de remolacha en esta plaza, es en la actualidad de 11'75 á 12 pesetas para partidas de importancia.

Quedan por vender más de cien mil sacos, pero como la próxima campaña ha de ser reducida en producción y el azúcar existente está en manos adineradas, se sostendrá el precio dicho, si la de caña no empuja, como parece probable.

Los pocos labradores que este año han sembrado remolacha, cuentan ya con el desquite, porque si en la pasada campaña han perdido grandes sumas porque el exceso de fruto hizo que bajara el precio, en la próxima se ha de rifar la remolacha, porque se la disputarán los fabricantes.

No espera igual suerte á los labradores de Motril, porque se dice que la caña se pagará á 13 cuartos, pero si saben defenderse de las garras de los que tratan de arruinarles, ese precio inconcebible tendrá que sufrir aumento, porque á 13 cuartos no se saca ni el costo del cultivo y no ha de ser muy difícil conseguir que se les trate con más equidad.

Ha habido en la ciudad costeña quien cobró el año pasado á 27 cuartos por la arroba de caña, y aunque este beneficio se debe al sistema de maquila adoptado ya por muchos productores, indica el procedimiento que los fabricantes aspiran á doblar el capital á costa de los pobres labradores, y este proceder inícuo debe ser rechazado, para que no se consume semejante atrocidad, por las personas sensatas de Motril.

Al lado de los que intenten defender al castigado agricultor de la ciudad de los cañales estará siempre este periódico, que LA PUBLICIDAD abominó en toda ocasión de las injusticias y no ha de dejar que se consume, sin su enérgica protesta, el hecho despiadado que proyectan los insaciables fabricantes de Motril.

Exíjase el *Bálsamo antirreumático de Orive* con la inscripción *Farmacia de Orive*, Bilbao y de color verdoso. En Granada, farmacia de Ocaña.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Espada y asistieron los señores Cueto, Hitos, Villalobos y Burgos.

Se acordó:

Que se designen los médicos que se encarguen de verificar los reconocimientos de los mozos, padres y hermanos que pasen á observación, habilitando al efecto la sala de visita externa del hospital de San Juan de Dios.

Que si los mozos, padres y hermanos necesitan á juicio de los médicos quedar en el hospital, el presidente de la Comisión mixta, de acuerdo con los decanos de la Beneficencia provincial, señale local, y si no hubiera, se habilite una sala del hospital de San Lázaro.

Que la Comisión mixta pase á diario á la provincial relación de los mozos útiles condicionales y padres de mozos en observación; y que cuando esta última Corporación no esté reunida, haga el vicepresidente la designación de los facultativos, con sugeción al turno establecido.

Que se lleve á la Superioridad una consulta respecto á los socorros de mozos.

Que se lleven á cabo los reconocimientos de quintos en el despacho del oficial mayor de la Comisión mixta, Sr. Díaz Barrientos, y que á éste se le señale otra habitación que reuna condiciones.

Que se publique en el periódico oficial la real orden relativa al nombramiento de los médicos civiles de las comisiones mixtas y que se transcriba á la de esta provincia.

Que el contador liquide los intereses que corresponde á don Vicente Vílchez y que comunique el resultado á la Corporación.

Que informe el director de Obras públicas provinciales en las instancias en que solicitan los alcaldes de Maracena y Albolote que se practiquen obras de reparación en el puente construido sobre el rio Juncaril.

Informar favorablemente en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Juviles, Murtas, Cádiar, Narila y Fonelas.

Que se pidan varios antecedentes que se necesita tener á la vista para resolver un recurso de alzada presentado por don Rafael de la Rosa.

Informar al Gobernador en un recurso de alzada que tiene formulado don Rafael Coca Sánchez.

Informar también á la misma autoridad que no procede requerir á la autoridad judicial para que se inhiba del conocimiento de una causa, cuyo requerimiento solicita el ayuntamiento de Arenas del Rey.

Y aprobar balances de cuentas enviados por los ayuntamientos de Molvízar, Agrón, Cádiar, Cacín, Güéjar Sierra, Cojáyar, Mecina Bombarón y Murtas.

La fetidez del aliento desaparece seguramente con las *Pastillas Rey.*—Farmacia Moderna, Príncipe 10.

La novillada del 7 de Abril

El simpático y valiente matador de novillos Javier Crespo *Espartero* ha sido escriturado para torear en dicha corrida con *Bonarillo chico*. Créese que el diestro Manuel Torres *Bombita* 3.ª será otro de los espadas qpe completen tan acertada combinación.

El precio del aceite.

En la Caleta no tuvo ayer alteración el precio del aceite, pues el poco que se vendió, fué cedido al precio del día anterior: 12'50 pesetas arroba.

Diversiones públicas.

Teatro: *La fiesta de San Antón, El último chulo, La alegría de la huerta*, y *La banda de trompetas.*

Café del Siglo: Conciertos todas las noches, por un notable sexteto.

Café del León: Baile español por las noches.

Aleluyas.

Riquísimo aroma exhala
el soberbio *Cognac Cala.*

—

Es siempre el mejor anuncio
el del *Gran Anís del Nuncio.*

—

Probadla, no es cualquier cosa
la *Manzanilla Olorosa.*

—

No te pondrá nunca viejo
Pedro Ximénez Añejo.

—

Y á todos surte hoy en dia
F. Cala y Compañía.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

El juicio oral con intervención del jurado de causa seguida en el juzgado de Albuñol, contra Francisco Camacho Cervilla, María Martín López y María Cervilla Peinado, sobre robo, fué suspendido porque no compareció una de las acusadas.

—Ante le sección 2.ª tuvo lugar el juicio de causa seguida en el juzgado de Huéscar, contra Higinio Muñoz López, por hurto.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional.

La defensa, fundándose en que no estaba el hecho probado, interesó la absolución del procesado.

—También se verificó el juicio oral de otro sumario seguido en el mismo juzgado contra José María Martín y Antonio Muñoz Dengra, por hurto.

Entendió el fiscal que al primero debían imponérsele cuatro meses de arresto mayor y al segundo dos meses.

La defensa pidió que fueran absueltos por falta de prueba.

—

Hoy tendrá lugar en la sección 1.ª la vista en juicio por jurados de la causa instruida en el juzgado de instrucción de Albuñol, contra José Domínguez Barbero, por homicidio de José Ortega Gallegos.

El fiscal refiere el hecho del siguiente modo:

«Sobre las dos de la tarde del día 1.° de Agosto de 1899, se encontraba guardando cabras en el barranco de Boquitas de Alzala, termino de Alcázar, el pastor José Ortega Gallegos, y al llegar á dicho sitio por leña José Domínguez Barbero, y por anteriores resentimientos se trabaron en cuestión y acometiendo José Domínguez al Ortega con una faca é hiriéndolo en el hipocondrio le causó la muerte á las pocas horas.»

El abogado defensor refiere el hecho, sosteniendo que Ortega golpeó á Domínguez con un cayado y le tiró en tierra.

Entiende que debe aplicarse al acusado la eximente 4.ª

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Ubeda y Granada: Don José María Vasco y Vasco, con don José María López Trillo; abogados, señores Mata y Camacho; procuradores, Sres. Sedeño y Mata; secretario, señor Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Sagrario: Contra José Domínguez, por homicidio; abogado, Sr. Aranda; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Huéscar: Contra Mateo Fernández Martín Morilla, por lesiones; abogado, Sr. Bullón; procurador, Sr. López.

Huéscar: Contra Pedro Fernández Ballesteros, por hurto; abogado, Sr. Castilla; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Ortega.

Sección 2.ª—Albuñol: Contra Emilio Gutiérrez Fernández y otro, por hurto; abogado, Sr. Capilla; procurador, señor Molina; secretario, Sr. Mendoza.

Salvador: Contra Vicente Jáime Caña, por hurto; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Romero.

Salvador: Contra Francisco Cortés Santiago, por hurto; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Serra.

Sección extraordinaria.—Motril: Contra Francisco Hidalgo Muñoz, por lesiones; abogado, Sr. Lillo; procurador, señor Andrade.

Salvador: Contra Manuel Alvarez Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Alarcón; procurador, Sr. Castilla.

Salvador: Contra José Rodríguez Fernández, por hurto; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Olóriz.

Motril: Contra Sebastián García Alvarez, por disparo y lesiones; abogado, señor Escobosa; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Caro.

EL TEMPORAL

Ayer por fin el cielo se despejó de nublos; durante todo el día lució el sol y parece que el temporal se ha retirado.

El alcalde de Albolote ofició ayer al Gobernador manifestándole que el día 19 el río Juncaril, que atraviesa aquel término municipal, experimentó una avenida extraordinaria y se desbordó inundando las aguas las fincas de los pagos Tinar Tayarete y Grajal, arrasando las sementeras. Parte del camino que conduce á Granada fué destruido por las aguas, y en la actualidad no se puede transitar por él.

Consigna el alcalde en su oficio que los jornaleros de aquel pueblo carecen de trabajo desde hace un mes y que la falta de fondos del ayuntamiento no le permite continuar dando socorros á los necesitados. Pide que con urgencia se libre alguna cantidad para fomentar obras y procurar trabajo á los obreros, en evitación de que ocurran desórdenes.

En Pulianillas, anteayer los jornaleros se reunieron y en manifestación visitaron al alcalde en demanda de trabajo.

Desde dicho pueblo dicen que los daños causados por el temporal son considerables y reina extraordinaria miseria.

Ha dado cuenta el alcalde al Gobernador de lo que ocurre y ha impetrado recursos para socorrer á los obreros.

Desde Huétor Tájar

Huetor Tajar 19 de Marzo de 1901

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mio y de mi mayor respeto y consideración: Sería preciso verlo para formar juicio exacto de las desgracias de este vecindario por las lluvias continuas en esta comarca durante estos días.

Empezó á desbordarse el Río Genil que pasa inmediato á este pueblo, en las primeras horas de la mañana del día de ayer, siendo este desbordamiento en proporciones tales que al mediar el día se hallaban bajo las aguas y sus sedimentos los fértiles sembrados que arraigan ó arraigaban en las Vegas del Soto, Conde, Viñas, Viejas y Calardos en su mayor parte, y así mismo infinidad de avanzadas que en dichas Vegas hay ó había sembradas de Remolacha en días anteriores.

Estos sembrados eran destinados principalmente al pago de rentas, unos censos y cargas del Estado, por estarlo en tierras de regadío que se cultivan mejor con abundancia de todo y constituyen la base del labrador; pues bien, estos frutos al continuar en la forma antes dicha hasta hoy, nos han sidos arrebatados ya, al hallarse unos bajo las arenas que en estas avenidas arrastran las aguas, y otros al haber sido arroyados por sus corrientes, haciendo doblemente sensible esta desgracia, que con las pérdidas de los frutos suelen venir las de las fincas, las que por razones que no son de este caso y contra lo legislado, está llamado el pobre labrador en este circuíto, á poner de su cuenta en estado de cultivo.

Eso nos sucede con los terrenos de regadío en los que ciframos toda esperanza de poder pagar y seguir la vida arrastrada del labriego, y para que nuestra triste suerte lo sea más, tenemos que lamentar hoy de igual modo la pérdida completa de nuestros sembrados de secano, toda vez que estos se hallan igualmente inundados por el propio Río Genil, Arroyo de Vilanos y Guantero y los que de estos dos últimos se deriban llamados Raya, Nieta y Madre-vieja, alcancando por tanto esta inundación todo lo sembrado, salvo muy contada exepción.

Nuestra desgracia es sin limites por las incalculables pérdidas que sufrimos las cuales ascenderían con toda seguridad á más elevada suma, que la había de emplear nuestro Gobierno en las obras que impidieran la repetición de estos estragos, cuyo costo sería insignificante relativamente, siendo quizá la obra bastante, la simple variación de un trozo no largo en la dirección que tiene hoy el Arroyo citado de Vilanos, factor importantísimo en la salida á las Vegas expresadas del Río Genil y causa primordial de los encharcamientos en los terrenos que inunda dicho Arroyo en sus frecuentes crecidas, cuyos encharcamientos no á larga distancia del pueblo se convirten en focos infecciosos é insalubres.

Por las causas de esta inundación circulan los trenes por este término con gran precaución y prévia exploración en distintos sitios, pues en la ocasión presente han alcanzado el Río y Arroyo expresados, una altura no conocida, hallándonos en su consecuencia aislados con la estación férrea, con la parte opuesta del Río apesar del buen puente que sobre él existe todavía y con los pueblos limítrofes, si bien este aislamiento no es absoluto; han sido desalojadas las casas de esta villa más próximas al río y las de campo más inmediatas á este y al Arroyo, como la casería del Palomar, la de Alcalá, Cárcamos y otras, en algunas de las cuales ha permanecido el ganado de labor en sus mismos albergues algunas horas inundado, sin que se sepa que haya por ahora que lamentar desgracias personales, empezando á sentir las necesidades consiguientes á la falta de trabajo y la escases de pan en los establecimientos, lo cual si Dios no pone de su parte ocasionará en breve plazo un serio conflicto.

¿No será posible remediar este mal si no en todo en parte?

Su más atento y s. s. q. b. s. m.

Victoriano Santiago Leiva.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

Servicio retrasado

Gobernadores

Madrid 21 (22'45)

Se han firmado hoy los nombramientos de gobernadores, pero se mantienen en la mayor reserva hasta que se publiquen en la «Gaceta»

Sin embargo puedo asegurar que para Granada está nombrado el Sr. Barriovero y para Málaga, el Sr. Martos.—Guerra.

Incendio en Valencia

Madrid 21 (22'45)

Telegrafían de Valencia, que anoche se declaró un violento incendio en un almacén de maderas y taller de confección de cajas para la exportación de naranjas, situado en Albalat de Lorells y propiedad de don Tomás Hueso.

El almacén quedó por completo destruido a pesar del auxilio de los bomberos.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de duros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.—Guerra.

La huelga en Igualada

Madrid 21 (22'45)

Dicen de Barcelona que en Igualada se han dado por terminadas las gestiones que se venían practicando para solucionar la huelga, sin haber obtenido resultado alguno.

Al contrario, adquiere la huelga mayores proporciones, agravándose además con la excitación de los ánimos de los huelguistas contra los obreros no asociados que se prestan á continuar los trabajos.

Se temen colisiones, habiendo salido fuerzas para dicho punto en previsión de los sucesos.—Guerra.

Inundaciones en Italia

Madrid 21 (22'45)

Telegrafían de Roma que según noticias de Verona, á consecuencia de la crecida de las aguas por las contínuas lluvias, se rompió el dique de Colenia, inundando la ciudad.

La corriente de agua se desbordó impetuosa sobre la población, derribando gran número de edificios que no pudieron resistir el empuje y que enterraron en su caida á muchos de sus moradores.

Se han extraido hasta ahora 25 cadáveres y además hay un considerable número de heridos graves.—Guerra.

Los estudiantes rusos

Madrid 21 (22'45)

Comunican de San Petersburgo que los estudiantes continuan en su actitud revolucionaria, que cada día toma mayores vuelos.

Dos ministros fueron atacados por los revoltosos y estuvieron á punto de perecer.

Acudió la tropa en el acto, entablándose una verdadera batalla entre la fuerza pública y los estudiantes, de la que resultaron varios muertos.

Se han operado más de 300 detenciones, de los que se consideran autores y provocadores de los suceses.

Se temen nuevos tumultos, pues los ánimos estén muy excitados.—Guerra.

Diaz Moreu

Madrid 21 (22'45)

Ha marchado á Barcelona el general de la Armada Sr. Diaz Moreu, designado para mandar el acorazado «Pelayo».—Guerra.

La revolución en Rusia

Madrid 21 (22 45)

Nuevos despachos de San Petersburgo afirman, que es general la creencia de que los tumultos estudiantiles obedecen á un vasto plan revolucionario.

Se ha hecho publico, que recientemente se han tramado dos atentados contra la vida del zar y sobre los cuales se guardaba gran reserva.

El último se preparaba cuando el zar visitó la exposición de cerámica, deteniéndose á un individuo sospechoso que se acercó al emperador, a quien se le encontró una bomba.—Guerra.

Felices mortales

Madrid 21 (22 45)

Participan de Roma el próximo alumbramiento de la reina Margarita, que se calcula para primeros de Junio.

Ya se están haciendo los preparativos para las grandes fiestas que habran de celebrarse en Italia, con motivo de tan fausto suceso.—Guerra.

Hundimientos

Madrid 21 (22'45)

En Carraca, Italia, se han producido grandes hundimientos de tierras, en una extensión considerable, por consecuencia de las últimas lluvias

Las líneas férreas y telegráficas y hasta las carreteras, han quedado cortadas y por lo tanto interrumpidas todas las comunicaciones.—Guerra.

Lo mismo que nosotros

Madrid 21 (22'45)

El gobierno de Roma enviara a Tolón para las fiestas en honor del presidente de la República Francesa Mr. Loubet, una escuadra, compuesta de dos divisiones en las que figuraran varios buques acorazados de gran potencia—Guerra.

French fusilado

Madrid 21 (23)

Telegrafían de Londres que despachos de origen particular, afirman que los boers han fusilado al general ingles French, que había caido prisionero después de formarle el correspondiente consejo de guerra.—Guerra.

De la China

Madrid 21 (22'45)

Según un telegrama de Londres, en la Camara de los Comunes, se ha dado cuenta oficialmente de haberse llegado a una inteligencia entre las tropas rusas y las inglesas que operan en Tien Sin

Esta noticia ha producido agradable impresión, pues se temia que por consecuencia de la actitud de las tropas, ocurriera un serio conflicto internacional.—Guerra.

Servicio corriente

Para Granada

Madrid 22 (23)

El próximo lunes saldrá de esta Corte para Granada, con objeto de encargarse del gobierno de su provincia, el nuevo gobernador don Eduardo Barriovero.

En el mismo dia marchará á esa don Juan Echevarría.—Guerra.

Núñez de Arce gravísimo

Madrid 22 (23)

El insigne poeta don Gaspar Núñez de Arce, se encuentra enfermo de suma gravedad por consecuencia de un vómito de sangre.—Guerra.

Lo del Escorial

Madrid 22 (23)

Han circulado rumores de haber ocurrido graves sucesos en el Escorial con motivo de una alteración de orden público.

Oficialmente se han desmentido estos rumores, asegurándose que solo ha ocurrido un alboroto que promovieron los estudiantes y que apasiguado facilmente.—Guerra.

Embajada inglesa

Madrid 22 (23)

Hoy ha llegado á esta corte la embajada extraordinaria que Inglaterra envia con motivo de la coronación del actual rey de aquella nacionalidad Eduardo VII.

Mañana se la recibirá en Palacio.—Guerra.

Nuevos gobernadores

Madrid 22 (23)

Han aparecido en la «Gaceta» de hoy los nombramientos de los nuevos gobernadores.

Para Granada resulta nombrado, como indiqué ayer, el Sr. D. Eduardo Barriovero

Para Málaga don Cristino Martos

El Sr. Ortiz Casado para Huesca.

El Sr. Urzais para Orense.

El Sr. Socias para Cádiz.

El Sr. Soldevilla para Santander.

El Sr. Fuemayor para Castellón de la Plana.—Guerra.

Las industrias en los conventos

Madrid 22 (23)

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular a todos los delegados en provincias, concediendo quince dias de plazo para que las congregaciones religiosas que se dedican a industrias ó comercios de cualquier clase que sean soliciten el acta en la contribución según la tarifa que les corresponda.—Guerra.

LA BOLSA

Madrid 22

Interior	72 50
Exterior	79 20
Amortizable	81 30
Amortizable moderno	92 20
Cubas 1886	86 40
Cubas 1890	72 00
Acciones del Banco	487 00
Tabacalera	000 00
Aduanas	102 75
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	35 35
Libras	34 08

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica. Para más detalles, lease en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreos y Reob anti sifilítico COSTANZI.*

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

cirle y á veces hacía apalear á la multitud; otras veces cedía asímismo.

En cuanto á Nerón, los aplausos y las aclamaciones le eran más preciosos que todo el mundo, y no luchaba nunca. Esta vez cedió, tanto más cuando era necesario apaciguar á las hordas exasperadas por el incendio, y se trataba de los cristianos á los cuales quería endosar la responsabilidad.

Hizo, pues, señal para que abriesen el cunículo, lo cual visto por la gente, hizo que se tranquilizara. Se oyó el rechinamiento de las puertas, detrás de las cuales se encontraban los leones. A su vista los perros huyeron á la parte opuesta con ahogados latidos; los animales feroces salieron uno á uno á la arena. César mismo dirigió hacia ellos su esmeralda para verlos mejor. Los augustanos saludaron su presencia con un aplauso; la multitud los contaba señalándolos con los dedos, espiando con ávidos ojos la impresión que las fieras causasen en aquella gente arrodillada, que repetía el grito de los otros: «¡Pro Cristo! ¡Pro Cristo!» vacío de sentido para muchos y obsesionador para todos. Los leones, aún cuando hambrientos, no se apresuraban á arrojarse sobre las víctimas. Los rojizos reflejos inundaban la arena y y las fieras parpadeaban como deslumbradas. Algunos extendian perezosamente sus miembros y otros abrían la boca desmesuradamente, como para enseñar sus terribles colmillos. Pero poco á poco el olor de la sangre y de los cuerpos despedazados que estaban diseminados por la arena, hizo su efecto en ellos.

Bien pronto sus movimientos se hicieron nerviosos, sus crines se erizaron y sus narices se dilataron aspirando con avidez.

Un león saltó súbitamente sobre los restos de una mujer, y poniéndole sobre el pecho las patas delanteras, empezó á lamerla con su lengua áspera. Otro se aproximó á un cristiano que llevaba en brazos un niño, cosido dentro de una piel de gamo.

El niño sacudido por los sollozos, se aferró convulsivamente al cuello de su padre, el cual, queriendo conservarle la vida aunque no fuera más que un instante, se esforzaba en separarlo de su cuello para entregarlo á los de detrás. Pero los gritos y los esfuerzos irritaron al león; emitió un rugido ronco y como una flecha aplastó al niño de un zarpazo y asió con sus colmillos el cráneo del padre, que trituró.

Entonces todas las fieras brincaron sobre aquel montón. Algunas mujeres no pudieron retener los gritos de espanto que fueron ahogados por los aplausos del pueblo bien pronto silencioso para no perder ningún detalle del tremendo espectáculo. Y se vieron cosas espantosas... cabezas que desaparecían enteramente en las hondas fauces, pechos desgarrados de un zarpazo, corazones y pulmones por el suelo; se oían crugir los huesos bajo las potentes mandíbulas. Los leones atrapando á sus víctimas por un costado ó por la espalda, se apartaban á salto hasta los sitios de más sombra, para devorar allí su presa; algunos luchaban llenando el anfiteatro con sus formidables rugidos. Las gentes se levantaban de sus sitios y bajaban á las gradas inferiores para ver mejor y se pisoteaban sin piedad. Parecía que finalmente la plebe ébria se arrojaría á la arena y se pondría á devorar con los leones.

A momentos se oían gritos inhumanos; otros, aclamaciones, rugidos, rechinamiento de dientes y los aullidos de los perros. Otros solo se oian gemidos...

César, con su esmeralda delante del ojo derecho, miraba con atención. El rostro de Petronio expresaba el disgusto y el desprecio. Chilón había sido sacado.

Pero el cunículo arrojaba sobre la liza nuevas víctimas sin cesar.

Derecho en la última grada del anfiteatro, el Apóstol Pedro los contemplaba. Nadie le miraba, pues todas las cabezas estaban vueltas hacia la arena. Se levantó. Y, así como antes, en la viña de Cornelio, había bendecido á los que eran presos por la muerte y por la eternidad, así, en aquel momento, Pedro bendecía con el signo de la cruz á las víctimas agonizantes bajo los dientes de los leones,—bendecía su sangre y su suplicio—bendecía los cadáveres, cambiados en informes restos, y á las almas que volaban lejos de la arena. Algunos levantaban hacia él los ojos; entonces sus rostros irradiaban y sonreían viendo arriba, sobre sus cabezas, el signo de la cruz. Pedro sentía su alma desgarrada.

—¡Señor!—decía.—¡Hágase tu voluntad! ¡Es por tu gloría por lo que perecen esas ovejas que están á mi cuidado! Tú me has dicho: «¡Apacienta mis ovejas!» Y ahora, Señor, vuelven á Tí, y Tú, ¡oh Dios mío! cuéntalas, tómalas á tu lado y dales más dicha aún que tormentos han padecido aquí!

Pero de pronto, César, por encarnizamiento ó bien por deseo de sobrepujar á todo cuanto se había visto en Roma hasta aquel entonces, cuchicheó algunas palabras al oído del prefecto; éste dejó el estrado y fué rápidamente hacia los cunículos.

Y la multitud quedó estupefacta cuando vió que las rejas se abrian nuevamente. Entonces fueron lanzadas las fieras más diversas; tigres del Eufrates, panteras de Numidia, osos, lobos y chacales. La arena se inundó de una ola movible de pelages manchados ó listados, amarillentos, grises ó pardos. Se hizo un caos donde los ojos no distinguían más que un espantoso y gruñidor torbellino de animales furiosos. El espectáculo perdió toda apariencia de realidad. ¡Aquello era demasiado! Entre los rugidos, los aullidos y los gruñidos, se oyeron acá y allá en el banco de los espectadores la risa estridente y espasmódica de mujeres cuyas fuerzas estaban por fin agotadas. Algunas personas tuvieron miedo. Los rostros se nublaron. Numerosas voces gritaron: «¡Basta! ¡Basta!»

Pero era más fácil echar las fieras al redondel que sacarlas de allí. César, sin embargo, había encontrado un medio para despejar la pista, que era al propio tiempo un nuevo recreo añadido á los demás.

En todos los pasadizos, entre los bancos, aparecieron con arcos en la mano, grupos de negros númidas, con aretes en las orejas y plumas en la cabeza. El pueblo adivinó lo que iba á pasar y los acogió con gritos de alegria. Los númidas se aproximaron á la barrera y, colocando flechas en el arco, se pusieron á disparar sobre la salvaje horda. Era en efecto un espectáculo nuevo. Los cuerpos de ébano de ágiles formas se echaban hacia atrás, blandiendo los arcos sin tregua y disparando una granizada de dardos. La ronca vibración de los arcos, el silbido de los dardos, se unían al aullido de los animales y á los gritos de admiración del público

Los lobos, las panteras, los osos y los seres humanos que aún quedaban vivos, todo fué abismándose confusamente. Los leones caían uno después del otro, sobre la arena. De vez en cuando veíase un león herido intentar levantarse, mostrando los dientes; otros rugían de dolor. Los animales menos llenos de es-

Estación enotécnica de España en Cette

El mercado de vinos.—Productos andaluces en Francia.

Ahora que los franceses tratan, en vista de la imposibilidad de agotar sus cosechas y buscando un remedio al malestar de su vinicultura, de que todos los habitantes del globo se conviertan en consumidores de vinos, bueno será que pasemos una especie de revista sobre su comercio de exportación y de las clases y condiciones de los vinos que beben la mayoría de las naciones del mundo.

Alemania.—El año último ha comprado dicho país por valor de más de 55 millones de francos, sin contar los vinos de *coupage*. Las tres cuartas partes del vino de consumo directo importado se deben á Francia. Los italianos intentaron competir tratando de popularizar sus vinos rojos, pero el ensayo no les dió resultado. En cambio en los vinos de *coupage* van delante. España que ocupa el tercer lugar y ha conseguido ya bastante en dos años, puede hacer todavía mucho en esa cuestión. Basta para ello enviar allí personas inteligentes con buenos muestrarios, pues nuestros vinos del Priorato, Alicante, Cariñena, etc., apropiados por su composición á las leyes y gustos de aquella nación, no tienen rival para utilizarlos en las mezclas con los vinos comunes alemanes.

Austria-Ungría, Bélgica y Dinamarca.—Los vinos que principalmente consume la primera de dichas naciones proceden de Italia, Alemania y España. Francia envía los vinos espumosos y algunos de los vinos embotellados. No sucede lo propio con Bélgica que sobre 30 millones de francos de vinos en botellas pide á Francia unos 24 millones. Lo propio acontece en Dinamarca que de 225.000 hectólitros de vinos en pipas, Francia contribuye en 180.000 hectólitros. En vinos embotellados conserva también el primer lugar. Actualmente, y conviene que se sepa, el puerto franco de Copenhague tiene seis grandes almacenes que sirven de *entrepots* para toda la Escandinavia.

Países Bajos y Rusia.—Francia es también su principal importadora, pues de 12 millones de litros que compran anualmente los Países-Bajos, más de cinco millones corresponden á esta república, repartiéndose los demás entre Italia y España, aunque van también vinos que proceden de Bélgica y Alemania. Para Rusia los vinos franceses son los predilectos, pues de champagne sólo compra quince millones de botellas. El resto de los vinos finos que consume se lo proporciona de varios países.

Suiza, Inglaterra, España é Italia.—A Suiza, Francia, 15.000 hectólitros de vinos de diferentes clases y 300.000 botellas de champagne. España, en la pequeña República, es la principal importadora, siguiendo después Italia. Inglaterra compra á Francia el 40 por 100 de todo el vino que consume representado por nueve millones de litros de champagne, y 200.000 hectólitros de vinos finos. El segundo lugar corresponde á España. Nuestra nación recibe de Francia 14.000 hectólitros de vinos entre Burdeos, Borgoña y champagne, correspondiendo unos siete mil á los últimos. Proporción parecida consume Italia.

América.—Francia remite á la Argentina 120 hectólitros de vinos; unas 7.000 barricas de Burdeos al Brasil, más de un millón de francos en champagne al Canadá y 4.250.000 dollars de diferentes vinos á los Estados Unidos, ó sea el 70 por 100 de su importación total.

En suma, buena situación para los vinos finos franceses, á lo menos aparentemente, pero con seguridad insuficiente si se tienen en cuenta los progresos inmensos de la producción que revelan y anuncian sobre todo las últimas cosechas.

—

Los vinos andaluces en las plazas de Cette y Marsella han alcanzado en la última quincena los siguientes precios:

Vino blanco seco de Andalucía, 12 á 13 francos de 26 á 30.

Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 55 á 250 francos.

En otros productos, los precios han sido:

Aceites: los 100 kilógramos, extra fino, de 145 á 155 francos; superfino, de 125 á 135; fino, de 90 á 100; limones, de 15 á 20 francos el millar; pasas de Málaga, de 8 á 15 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; anís de Málaga, de 65 á 70 francos; higos, de 30 á 45 francos, azúcares en entrepot, blancos, de 28 á 29 francos; rojos, de 27 á 28; refinados, 39, franco de derechos 107 francos; ajos, de 10 á 14 francos; cebollas, de 20 á 21 francos; patatas, de 12 á 15 francos; peras de 40 á 45; manzanas, de 28 á 32; tomates, de 40 á 45; guisantes, de 58 á 62; naranjas, de 22 á 28 francos las mil; mandarinas, de 20 á 25; alcoholes, 3/6 buen gusto, 90 francos hectólitro; de orujo, 65.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 23 de Marzo.—San Victoriano y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Capuchinas, las Angustias y Santa Escolástica.—En la Catedral y Real Capilla, á las diez.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena., se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—A Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia, predicando don Antonio García.

Setena.—A San José, en las Angustias á las cinco, predicando un padre agustino—A Nuestra Señora de los Dolores, en San Andrés, Santa Paula y Nuestra Señora de la Angeles.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora, de la Soledad, iglesia de Santa Paula.

HUMORADAS

Entre novios:

—¿A dónde iremos en nuestro viaje de boda?

—A Extremadura.—¿No te parece? Hace diez años que no veo á D. Benito.

—Mira, déjate de visitar á ese señor.

—Pero, mujer, si D. Benito es un pueblo.

—

Gedeón se muestra sorprendido de que un lord inglés venga en su yate de recreo á pasar el otoño en el Mediodía de España.

—¿Pero es—dice—que no hay Mediodía en Inglaterra?

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del dia anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteayer 1700 q. m.
Entrada de ayer. . . 70 »

Total existencia ayer. 1860 »
Vendidos . . . . . 18 »

Quedan. . . . . 1842 »

Precios del trigo de ayer

De 29'50 á 33'50 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 29'00 » á 30'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

4 reses mayores, á 2'10; 159 borregos á 1 72; 0 cabras a 0'00.

CAFE NERVINO MEDICINA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

D. L. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. 2

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

Se desea comprar una casa en las parroquias de las Angustias, San Matías ó Santa Escolastica, que valga de veinte á treinta mil reales, sin corredor. Dirigirse á D. Isidoro Arnau, Puente de Castañeda, 3.

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

Gabinetes de cirujia y prótesis dentaria, de

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los dias escepto los festivos.

NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

A. Salvati Costanzi

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estrechimientos uretrales (estrechez) aun que sean crónicas de mas de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos especificos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Diputación, 435, Barcelona.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, á la salida de Armilla, carretera de Alhama.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Suceser de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 *(frente á D. Angel Moreno)*

Granada.

Opotepdia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases—Especialidades nacionales y extranjeras.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quion deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS

(LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de

FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA

demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

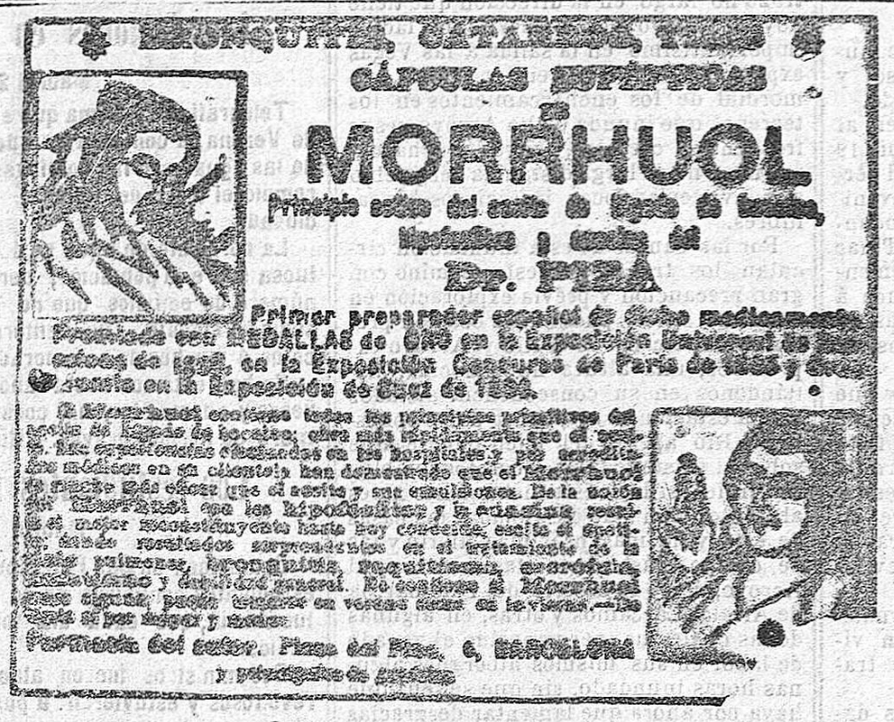

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

MÁQUINAS Almacén de máquinas Y CALDERAS DE LANCE

JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos

10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosáicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la practica para la mejor aplicación de sus materiales, que se remite gratis á quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Novenas, Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de depósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesto de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.